



Campos & Asociados Cia. Ltda.
AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES



DOTIREX S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
CON LA OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

b) Instrumentos Financieros (continuación)

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías NIC 39:

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año. La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen con las obligaciones la contradas.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados. La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39:

- Cuentas y Documentos por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año y no generan intereses.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las participaciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Guayaquil, 04 de abril de 2019

A los Accionistas de

DOLTREX S.A.

Opinión calificada:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **DOLTREX S.A.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en la posición del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los asuntos descritos en la sección *"Fundamentos de la opinión calificada"*, los estados financieros adjuntos se presentan consistentemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **DOLTREX S.A.**, al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión Calificada

Al 31 de diciembre de 2018 la compañía contaba con personal con una antigüedad laboral igual o mayor a 10 años, sin embargo no ha constituido una Provisión para Jubilación Patronal en su conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes en su sección 28 "Beneficios a Empleados", y a la fecha de este informe no ha efectuado un estudio actuarial, en donde se reflejen los parámetros legales del cálculo matemático respectivo.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección Anexo A *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"*. Somos independientes de **DOLTREX S.A.**, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código.

Independencia

Somos independientes de **DOLTREX S.A.**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.



Asuntos clave de auditoría

Asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro criterio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

No hemos identificado asuntos claves de auditoría que observar.

Responsabilidades de la dirección y administración con respecto a los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación consistente y razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido a ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de DOLIREX S.A., de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento (hipótesis de negocio en marcha) excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Otros asuntos

- Los estados financieros de DOLIREX S.A., correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otro auditor independiente quien expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 17 de enero del 2018.
- El informe de cumplimiento tributario de DOLIREX S.A., al 31 de diciembre del 2018, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Campos & Asociados Cia. Ltda.
SC-RNAE 527

Ing. Juan Villalba Portilla
Representante Legal



Campos & Asociados Cía. Ltda.
AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES



ANEXO A

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Las políticas contables ejecutadas por la empresa corresponden al principio de negocio en marcha y basado en la evidencia de auditoría obtenida, no ha llegado a mi conocimiento eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar con el negocio, sin embargo, de lo cual, eventos o condiciones futuras, no previstas en la Auditoría, podrían tener efecto significativo en el funcionamiento futuro de la empresa.

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Edif. Induauto, Av. Quito 806 y Av. 9 de Octubre
Piso 4to, Oficina 403

Teléfonos: (593-4) 3901153 - (593-4) 2400013

Celulares: 0999618292

Guayaquil - Ecuador

@camposasociados

Email: campos.asociados@gmail.com

grupocampos.org

grupocampos.org



Campos & Asociados Cia. Ltda.
AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES



• Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extraordinariamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.

Campos & Asociados Cia. Ltda.
SC-RNAT 527

Juan Villalta Portilla
Ing. Juan Villalta Portilla
Representante Legal

Edif. Induauto, Av. Quito 806 y Av. 9 de Octubre
Piso 4to, Oficina 403

☎ Teléfonos: (593-4) 3901153 - (593-4) 2400013

☎ Celulares: 0999618292

Guayaquil - Ecuador

📧 @camposasociados

✉ Email: campos.asociados@gmail.com

🌐 www.grupocampos.org

📞 grupocamposasociados

DOTREX S.A.
Estado de Situación Financiera
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
Expresados en dólares de E.U.A

NOTAS		2018	2017
Activos			
Activos Corrientes	5	64,145.46	31,465.47
Efectivo en Caja y Bancos	6	352,135.01	299,845.01
Cuentas por Cobrar Clientes	7	1,275,232.73	1,327,337.02
Inventarios	14(a)	144,466.67	256,287.30
Impuestos	8	1,232,376.09	1,077,735.84
Otros Activos Corrientes	12	1,825,962.50	1,935,472.16
Relacionadas y Accionistas		4,894,318.46	4,928,142.80
Activos No Corrientes			
Propiedad, Planta y Equipo	9	882,985.37	739,885.64
Relacionadas y Accionistas	12	737,783.25	-
Total Activos no Corrientes		1,620,768.62	739,885.64
Total Activos		6,515,087.08	5,668,028.44
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos Corrientes	10	524,050.25	1,266,644.71
Acreedores Comerciales y Otras	11	1,097,754.88	791,278.42
Cuentas por Pagar			
Cuentas por Pagar Relacionadas y	12	695,669.58	703,395.56
Accionistas	13	60,873.07	61,764.21
Emisión de obligaciones	14	325,434.75	-
Impuestos por Pagar	15(a)	180,489.98	108,189.79
Total Pasivos Corrientes		2,884,272.51	2,931,272.69
Pasivos No Corrientes	10	122,504.56	472,222.00
Obligaciones Financieras	12	620,000.00	620,000.00
Emisión de obligaciones	14	1,257,608.75	-
Total Pasivos No Corrientes		2,000,113.31	1,092,222.00
Total Pasivos		4,884,385.82	4,023,494.69
Patrimonio	16	923,803.00	923,803.00
Capital Social	17	188,760.03	188,760.03
Reservas			
Superavit por revaluación	18	465,981.42	465,981.42
Resultados acumulados		52,156.81	65,989.30
Total Patrimonio		1,630,701.26	1,644,533.75
Total Pasivo y Patrimonio		6,515,087.08	5,668,028.44

Ing. José Akel Kattan
Representante Legal

C.P. A. Leticia Mosquera Alvarado
Contador General

Las notas son parte integral de los estados financieros

DOI/TREX S.A.
Estado de Resultado
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
Expresados en dólares de E.U.A

NOTAS		2018	2017
Ingresos			
Ventas de Bienes	3(i)	4,768,591.72	4,773,384.33
Total Ingresos		4,768,591.72	4,773,384.33
Costos y Gastos			
Costos de Ventas	19	(3,420,764.52)	(3,662,177.29)
Gastos de Ventas	19	(255,177.53)	(232,712.75)
Gastos Administrativos	19	(452,126.41)	(464,408.56)
Gastos Financieros	19	(368,315.08)	(150,538.20)
Total Costos y Gastos		(4,496,383.54)	(4,509,836.80)
Otros Ingresos y Egreso, Neto		3,745.05	-
Utilidad antes de Impuestos		275,953.23	263,547.53
15% Participación Trabajadores		(41,392.98)	(39,532.13)
Impuesto a la Renta	14(b)	(88,325.00)	(63,947.66)
Utilidad Neta		146,235.25	160,067.74

Ing. José Abel Kattan
Representante Legal

C.P.A Leticia Mosquera Alvarado
Contador General

Las notas son parte integral de los estados financieros

DOLTRIX S.A.
Estado de Flujo de Efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
Expresados en dólares de E.U.A

	2018	2017
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	5,340,100.70	4,202,110.03
Clases de pagos por actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(5,646,745.16)	(4,750,338.06)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	(306,644.46)	(548,228.03)
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(151,407.15)	(36,556.74)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de inversión	(151,407.15)	(36,556.74)
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Financiación por préstamos largo plazo	(1,092,311.90)	(270,028.78)
Otras entradas (salidas) de efectivo	1,583,043.50	750,873.56
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de financiamiento	490,731.60	480,844.78
Efectivo neto provisto (utilizado) en el año	32,679.99	(103,939.99)
Efectivo en caja y bancos		
Saldo al inicio	31,465.47	135,405.46
Saldo al final	<u>64,145.46</u>	<u>31,465.47</u>

C.P.A. Leticia Mosquera Alvarado
Contadora General

Ing. José Alcel Kattan
Representante Legal

Las notas son parte integral de los estados financieros

DOL TREX S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en dólares de E.U.A

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Acumulados	Utilidades Retenidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	923,803.00	44,012.88	131,080.42	465,981.42	42,588.61	1,607,466.33
Utilidad neta del año 2017	-	-	-	-	160,067.74	160,067.74
Otros ajustes	-	13,666.73	-	-	-	13,666.73
Ajustes de años anteriores	-	-	-	-	(136,667.05)	(136,667.05)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	923,803.00	57,679.61	131,080.42	465,981.42	65,989.30	1,644,533.75
Utilidad neta del año 2018	-	-	-	-	146,235.25	146,235.25
Ajustes de años anteriores	-	-	-	-	(160,067.74)	(160,067.74)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	923,803.00	57,679.61	131,080.42	465,981.42	52,156.81	1,630,701.26

Ing. José Akel Kattan
Representante Legal

C.P.A Leticia Mosquera Alvarado
Contador General

Las notas son parte integral de los estados financieros

DOLTRIX S.A.
Estado de Flujo de Efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
Expresados en dólares de E.U.A

	2018	2017
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	5,340,100.70	4,202,110.03
Clases de pagos por actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(5,646,745.16)	(4,750,338.06)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	(306,644.46)	(548,228.03)
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(151,407.15)	(36,556.74)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de inversión	(151,407.15)	(36,556.74)
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Financiación por préstamos largo plazo	(1,092,311.90)	(270,028.78)
Otras entradas (salidas) de efectivo	1,583,043.50	750,873.56
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de financiamiento	490,731.60	480,844.78
Efectivo neto provisto (utilizado) en el año	32,679.99	(103,939.99)
Efectivo en caja y bancos		
Saldo al inicio	31,465.47	135,405.46
Saldo al final	<u>64,145.46</u>	<u>31,465.47</u>

Ing. José Alcel Kattan
Representante Legal

C.P.A. Leticia Mosquera Alvarado
Contadora General

Las notas son parte integral de los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares Americanos)

1.- Identificación y actividad económica

La Sociedad Anónima DOLTRIX S.A. está constituida desde el año 1996, de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, en el mismo año dedicándose principalmente a la fabricación y comercialización de compuesto de PVC en general, Extensiones y Trenches Eléctricos Y Armadores de Aluminio(colgadores de ropa), pudiendo ejercer toda clase de contratos y actos, operaciones de comercio permitidas y autorizadas por las Leyes de República del Ecuador y en General toda clase de contratos civiles y mercantiles, relacionadas con su objetivo.

La dirección principal de la compañía es la provincia del Guayas, cantón Guayaquil, Km. 11.5 vía a Daule Mz. 22 Sl. 18 parque industrial El Sauce.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la estructura accionaria de la compañía estaba conformada de la siguiente manera: La compañía Sonnsby Investment LLC LTD. con el 14,9999% de las acciones, la compañía Electrocables C.A. con el 10,0181% de las acciones, el sr. Nassib José Nemé Aulon con el 22,7406% de las acciones, el sr. Chernel Alfredo Nemé Macchivavello con el 12,7470% de las acciones, el sr. Luis Andrés Nemé Macchivavello con el 25,4941% de las acciones, el sr. Nassib Alberto Nemé Macchivavello con el 13,9999% de las acciones.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la gerencia de la compañía y serán presentados a la junta general de accionistas para su aprobación. En opinión de la gerencia de la compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

La compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los cinco últimos años.

31 de Diciembre	Índice de Inflación Anual
2018	0.27%
2017	-0.20%
2016	1.12%
2015	3.38%
2014	3.70%

2. Bases de Preparación y Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo a los Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIF) vigentes al 31 de diciembre del 2016, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

Base de Medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico, a excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales (Véase Nota 3 (I)).

Moneda Funcional

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

3. Resumen de las Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo en caja como los depósitos bancarios a la vista. Los depósitos a la vista incluyen aquellos realizados en entidades financieras que son exigibles y están disponibles de inmediato sin penalización alguna.

b) Instrumentos Financieros

Activos financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable. Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Instrumentos Financieros (continuación)

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales se registran por su valor nominal y están referidas a facturas presentadas netas. Los intereses incluidos en el nominal de las transacciones que superen el ciclo comercial se diferirán y se amortizarán, imputándose a resultados según criterios financieros.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

La estimación para cobranza dudosa se calcula de acuerdo con las políticas establecidas por la Administración, sobre todo para aquellas cuentas con vencimientos pendientes de cobro con antigüedad superior a los 12 meses del año. Dicha estimación es calculada sobre la base de un análisis por cliente y se registra como gasto en el Estado de Resultado Integral.

Además se efectúa una verificación de la totalidad de las cuentas incobrables y/o los saldos vencidos por más de 180 días, sus posibilidades de ser recuperados de modo que su monto tenga un nivel que la Administración estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en la cuentas por cobrar a la fecha del cierre.

c) Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del periodo, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

Los inventarios en tránsito están registrados al costo específico de la factura más los gastos de nacionalización hasta la fecha del balance general.

d) Propiedades, Muebles y Equipos

Los elementos de propiedades, muebles y equipos se valoran inicialmente al costo de adquisición. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocimiento como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento que no extienda la vida útil se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Posteriormente del reconocimiento inicial, los muebles y equipos de oficina, equipos de computación, maquinarias y vehículos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El costo de propiedades, muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos en proceso están registrados al costo de adquisición. La depreciación de este activo comienza cuando esté en condiciones de uso.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas técnicamente:

Detalle	
• Inmuebles (oficinas y departamentos)	20
• Instalaciones, maquinarias, equipos de planta,	10
• Equipos de oficina, muebles, enseres y accesorios	5
• Vehículos y equipos de transporte	3
• Equipos de computación	3
Altos	20

(d) Propiedades, Muebles y Equipos (continuación)

Depreciación acumulada

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

En la depreciación de las propiedades, muebles y equipos se utilizan las siguientes tasas:

- Equipos de computación y software al 33 por ciento
- Mobiliario y enseres al 10 por ciento
- Vehículos al 20 por ciento
- Inmuebles al 5 por ciento

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario en caso de que exista algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de los activos.

Al momento de que se vendan o se retiren los activos, se elimina su costo, depreciación y deterioro acumulados y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluyen en el Estado de Resultado Integral.

c) Impuestos

Impuesto a la Renta Corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales cumpladas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

(e) Impuestos (continuación)

Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base impositiva y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponentes. Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades tributarias futuras contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que utilidades tributarias futuras permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de este. Estas partidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El activo y pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

(c) Impuestos (continuación)

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (c). Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

f) Beneficios a empleados

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado sus servicios, se reconocen como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Como parte de los beneficios a corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo Plazo

La Compañía, según leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y de desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

g) Capital Social

El capital social se mide a su valor nominal para todas las acciones emitidas.

(h) Distribución de Dividendos

Se reconoce como un pasivo en el ejercicio en que se aprueba el pago por parte de la Junta de Accionistas.

(i) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a los bienes entregados y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto del ingreso puede ser medido con fiabilidad, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden al valor razonable de los bienes vendidos, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos procedentes de la venta de productos se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

(j) Costos y Gastos

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

(k) Costo de Financiamiento

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gasto en el periodo en que se producen.

(l) Administración de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con accionistas, otras cuentas por pagar. Estos pasivos financieros surgen de las operaciones de la Compañía, la misma que cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez. La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos de la Compañía. La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

(I) Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Mercado

La Compañía brinda sus mercadería a consumidores finales, principalmente importación, exportación, compra, venta, distribución, fabricación, consignación, representación, alquiler y comercialización de toda clase de equipos eléctricos, insumos, materiales y suministros para la industria y a todos los actos de comercio reconocidos por la ley, los mismos que se han visto incrementados en los últimos años, debido a la serie de reformas en las leyes que hemos experimentado en el Ecuador, en los últimos años, por cuanto su máxima pérdida de mercado posible es muy reducida, en vista del escenario político y económico que se ha presentado en el país.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a los depósitos de la Empresa.

En relación a los clientes, la Compañía no tiene problemas de cobro y tiene concentrado el crédito con los clientes del sector público.

De una manera general la Compañía ha tenido éxito en la recuperación de créditos en mora.

Riesgo de Liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de operación. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses el cual es ajustado trimestralmente y monitoreado constantemente por la gerencia para agilitar sus coberturas de efectivo.

Los excedentes de efectivo mantenido por la Compañía y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se administran en inversiones temporales de renta fija que generan intereses.

(m) Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. Uso de Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMIS requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Estimación Para Cuentas Incobrables

Es determinada en base a una evaluación individual por deudor y colectiva, de las tendencias históricas de incumplimiento del deudor, la oportunidad y las condiciones económicas y crediticias actuales. El incremento en la estimación de cuentas incobrables es registrado en resultados.

Vida Útil De Propiedad, Planta Y Equipos

La propiedad, planta y equipos se registra al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como el cambio en el uso planificado de los distintos activos que podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

La compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor de libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera.

4. Uso de Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

Obligaciones Por Beneficios A Empleados

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en un futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el gerente consideró las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad de E.U.A., que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión. El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados en el país.

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.-

Los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo se desglosan de la siguiente manera:

	Año 2018	Año 2017
Caja	822.94	820.10
Bancos	63,322.52	30,645.37
(1)	64,145.46	31,465.47

(a) Los fondos se mantienen en cuentas de bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

6.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES.-

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el saldo de las cuentas por cobrar clientes se desglosa de la siguiente forma:

	Año 2018	Año 2017
Cuentas por Cobrar Clientes	352,135.01	299,845.01
Suman	352,135.01	299,845.01

(a) Las cuentas por cobrar comerciales no generan intereses y poseen un periodo de crédito promedio de hasta 30 días.

	Año 2018	Año 2017
Corporación El Rosado	98,298.13	79,541.04
Corporación La Favorita	19,353.38	31,307.43
Otros	234,483.50	188,996.54
Suman	352,135.01	299,845.01

7.- INVENTARIOS.-

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de los inventarios se conformaba de la siguiente manera:

	2018	2017
Inventario Materia Prima	982,898.07	1,091,355.06
Inventario de Producto Terminado	277,173.27	230,596.41
Mercadería en Tránsito	15,161.39	5,385.55
Suman	1,275,232.73	1,327,337.02

8.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES.-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de las inversiones permanentes se conformaba de la siguiente manera:

	Año 2018	Año 2017
Otras Cuentas por Cobrar	1,232,376.09	1,077,735.84
Suman	1,232,376.09	1,077,735.84

DOLTREX S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares Americanos)

9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.-

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de propiedad, planta y equipo se formaba de la siguiente manera:

Propiedades	Saldo al 31/12/17	Adiciones	Disminución	Ajustes y Reclasificación	Saldo al 31/12/18
Edificios y Terrenos	\$ 2,061,330.34	\$ -	\$ -	-	\$ 2,061,330.34
Instalaciones	\$ 567,256.51	\$ 8,373.24	\$ -	-	\$ 575,629.75
Maquinarias, Equipos	\$ 1,093,311.96	\$ 159,415.57	\$ -	-	\$ 1,252,727.53
Equipos de Oficina	\$ 96,751.51	\$ 8,162.97	\$ -	-	\$ 104,914.48
Muebles y Enseres	\$ 34,694.73	\$ -	\$ -	-	\$ 34,694.73
Vehiculos	\$ 377,562.08	\$ -	\$ (24,544.63)	-	\$ 353,017.45
Total	4,230,907.13	175,951.78	(24,544.63)	-	4,382,314.28
Depreciación Acumulada	(3,491,021.49)	(8,307.42)	-	-	(3,499,328.91)
Total Neto	739,885.64	167,644.36	(24,544.63)	-	882,985.37

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares Americanos)

10.- OBLIGACIONES FINANCIERAS.-

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de las obligaciones financieras estaban constituidos de la siguiente manera:

Acreedor	Al 31 de Diciembre 2018		Al 31 de Diciembre 2017	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Banco Pacifico	(a) 349,717.44	122,504.56	324,523.14	472,222.00
Banco Bolivariano	(a) 174,332.81	-	942,121.57	-
	524,050.25	122,504.56	1,266,644.71	472,222.00

(a) Corresponden a préstamos recibidos de bancos locales y utilizados para capital de trabajo.

11.- ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

		2018		2017	
		(a)	(b)		
Proveedores del Exterior		593,238.44	452,314.56	300,540.12	464,440.29
Proveedores locales					-
Provisiones		18,107.00	34,094.88	26,298.01	
Otras Ctas por Pagar		1,097,754.88	791,278.42		

(a) Corresponden a valores pendientes de pago a proveedores locales, los cuales no devengan intereses y tienen un periodo de crédito de hasta 90 días.

	2018		2017	
Sami Trading Inc	159,905.50	166,006.00		
Oxyde Chemicals Inc	106,000.00	-		
Mexichem Resinas Vinilicas SA	67,056.00	-		
Carboquimica S.A.	47,520.00	-		
Inbra Industrias Quimicas LTD	20,884.58	24,377.00		
Termoplasticos Del Sur SA	22,600.00	-		
Reverte Carbonatos De Calcio	20,500.00	-		
Otros	148,772.36	110,157.12		
	593,238.44	300,540.12		

(b) Corresponden a valores pendientes de pago a proveedores del exterior, los cuales no devengan intereses y tienen un periodo de crédito de hasta 90 días.

DOTREX S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares Americanos)

12.- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo por cobrar y por pagar con partes relacionadas se desglosa como sigue:

Por Cobrar Corto Plazo	Naturaleza de la relación	Residencia	2018		2017	
			Local	Exterior	Local	Exterior
Electrocables C.A.	Accionista	Local	1,047,716.71	-	584,716.74	-
Tuberías Pacifico	Relacionada	Local	708,069.74	-	1,136,280.03	-
Megariego S.A.	Relacionada	Local	70,176.05	-	103,536.05	-
Mauricio Neme	Accionista	Local	-	-	54,082.80	-
Jorge Neme	Accionista	Local	-	-	13,300.00	-
Otras	Otros	Local	-	-	43,556.54	-
Por Cobrar Largo Plazo	Naturaleza de la relación	Residencia	737,783.25		-	
Tuberías Pacifico	Relacionada	Local	737,783.25	-	-	-
Por Pagar Corto Plazo	Naturaleza de la relación	Residencia	232,697.89		217,735.39	
Nassib Neme Antón	Accionista	Local	232,697.89	-	217,735.39	-
Tuberías Pacifico	Relacionada	Local	329,496.91	-	312,393.20	-
Luis Neme Macchiavello	Accionista	Local	77,071.12	-	77,071.12	-
Electrocables C.A.	Accionista	Local	1,261.13	-	58,194.54	-
Otras	Otros	Local	55,142.53	-	38,001.31	-
Por Pagar Largo Plazo	Naturaleza de la relación	Residencia	620,000.00		620,000.00	
Electrocables Caribe	Relacionada	Exterior	620,000.00	-	620,000.00	-

(b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la compañía, incluyendo la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en transacciones no habituales y relevantes.

DOTREX S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares Americanos)

13.- BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

Acreedor	Al 31 de Diciembre 2018		Al 31 de Diciembre 2017	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Beneficios Sociales	19,480.09	-	22,232.08	-
Participación a trabajadores	41,392.98	-	39,532.13	-
	<u>60,873.07</u>	<u>-</u>	<u>61,764.21</u>	<u>-</u>

14.- EMISION DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de emisión de obligaciones se desglosa como sigue:

No. Operación	Al 31 de Diciembre 2018	
	Corto Plazo	Largo Plazo
242713	168,750.00	618,750.00
242781	11,250.00	41,250.00
242947	15,000.00	75,000.00
243062	5,610.15	28,050.75
243210	13,090.50	65,452.50
243297	3,750.00	13,750.00
243878	1,060.35	5,301.75
243927	5,625.00	20,625.00
244230	7,500.00	37,500.00
244473	15,750.00	57,750.00
244526	6,000.00	30,000.00
244766	6,000.00	22,000.00
245025	66,048.75	242,178.75
	<u>325,434.75</u>	<u>1,257,608.75</u>

La compañía Dotrex, el 21 de marzo del 2018 inscribe su segunda emisión de obligaciones en la notaría sexhuagesima del cantón Guayaquil ante la ab. Rosa Alcívar Fabre actuando como garante de dicha obligación la compañía Electrocables C.A. Dicha obligación está debidamente inscrita en el catastro público de mercado de valores como EMISOR PRIVADO DEL SISTEMA NO FINANCIERO bajo el No. 2018.C.02.002215, tales títulos representativos de la emisión de obligaciones está valorada en un monto de \$1,800,000.00 serie una clase A y B, la cual al cierre del ejercicio económico, esto es al 31 de diciembre del 2018 mantiene un saldo por \$1,583,043.50 la cual forma parte del pasivo de la compañía.

Quedando en garantía el 80% del total de activos no gravados de la compañía.

15.- IMPUESTOS.-

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de impuestos por recuperar se formaba de la siguiente manera:

	2018	2017
Crédito Tributario Impuesto Renta	48,518.77	93,946.01
Crédito Tributario IVA	-	6,750.63
Crédito Tributario ISD	95,947.90	155,590.66
	<u>144,466.67</u>	<u>256,287.30</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2018	2017
Impuesto a la Renta	88,325.00	63,947.66
Retenciones en la Fuente IVA	4,482.00	3,227.60
Retenciones en la l're. Imp. Renta	3,047.12	2,292.89
Otros	84,635.86	38,721.64
	<u>180,489.98</u>	<u>108,189.79</u>

(b) Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que concilian la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2018 y 2017 fueron las siguientes:

	2018	2017
Utilidad antes de impuestos	275,953.23	263,547.53
(-) Partic. Trabajadores	41,392.98	39,532.13
(+) Gastos No deducibles	112,492.78	66,655.78
Base Imponible	<u>347,053.03</u>	<u>290,671.18</u>
Impuesto Causado	<u>88,325.00</u>	<u>63,947.66</u>

(c) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

15.- IMPUESTOS (continuación)

(d) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta. Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses. Constituye ingreso gravado, las utilidades que se generen por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

(e) Tasa del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, participantes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en países fiscales o regímenes de menor imposición, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en países fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, a la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, participantes, constituyentes, beneficiarios o similares. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(f) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo. Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

15.- IMPUESTOS (continuación)

(f) Anticipo del impuesto a la renta

También están exoneradas del pago del anticipo del impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un periodo de 5 años.

(g) Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta. Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador.

El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%). En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa del impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador. Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (prestanos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

(i) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

15.- IMPUESTOS (continuación)

(i) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) continuación.-
Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transfencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales jurisdicciones de menor imposición.
- El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.
- La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

(j) Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de Noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

Cálculo del Impuesto a la Renta

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de US\$35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta US\$35,000.
La compañía DOTREX S.A., ha pagado el IVA y RETENCIONES referente al ejercicio 2017 según el siguiente detalle:

15.- IMPUESTOS (continuación)

Impuestos Ambientales

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehículos (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad o comercial. El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera. Esta ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Adicionalmente, se realizaron las siguientes reformas principalmente:

Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016. Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago del impuesto a la renta de personas naturales. Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento. Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.- Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

16. Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social de la Compañía está constituido por 923.803 acciones ordinarias y nominativas con un valor de 1 Dólar de T.T.A. cada una, totalmente pagadas

17. Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

18. Utilidades retenidas

(a) Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF

De acuerdo a la Resolución No. SC/CI/CPA IFRS/G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere o ser devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

19.- COSTOS DE VENTAS Y GASTOS.-

Al cierre del ejercicio económico, esto es al 31/Diciembre/2018, estas cuentas se desglosan de la siguiente forma:

	Costo de Ventas	Administrativos	Financieros	Total
Costo de ventas	2,595,416.10	-	-	2,595,416.10
Sueldos	274,978.70	254,873.11	-	529,851.81
Beneficios sociales	40,845.26	58,459.77	-	99,305.03
Aporte al IESS	51,941.41	55,827.68	-	107,769.09
Honorarios a profesionales	11,315.40	27,851.23	-	39,166.63
Arrendamientos de inmuebles	-	11,206.79	-	11,206.79
Gastos de depreciación	23,267.91	24,608.26	-	47,876.17
Promoción y publicidad	-	9,317.11	-	9,317.11
Mantenimientos y reparaciones	64,027.86	7,787.19	-	71,815.05
Combustibles y lubricantes	-	3,942.73	-	3,942.73
Suministros, materiales y repuestos	44,163.99	8,967.48	-	53,131.47
Transporte y Encomiendas	-	44,312.87	-	44,312.87
Impuestos, tasas y contribuciones	18,933.87	81,498.57	-	100,432.44
Comisiones no bancarias	4,114.24	-	-	4,114.24
Seguros y reaseguros	62,876.08	6,978.84	-	69,854.92
Servicios básicos y telecomunicaciones	64,192.30	24,399.73	-	88,592.03
Gastos de Gestión	-	2,924.20	-	2,924.20
Intereses pagados a terceros	-	-	221,549.74	221,549.74
Comisiones bancarias	-	-	177,135.68	177,135.68
Otros gastos	140,476.29	108,563.49	-	249,039.78
	3,396,549.41	731,519.05	398,685.42	4,526,753.88

20.- EVENTO SUBSECUENTE. -

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de este informe (Abril 2019), no han ocurrido eventos de carácter financiero o de otra índole, que en opinión de la Administración afecten en forma significativa los saldos e interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, y no se hayan revelado.



Campos & Asociados Cia. Ltda.
AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES



DOLTREX S.A.

INFORMACION FINANCIERA SUPLEMENTARIA REQUERIDA
POR EL TITULO II, SUBTITULO IV, CAPITULO IV, SECCION IV,
ARTICULO 13 DE LA CODIFICACION DE RESOLUCIONES DEL
CONSEJO NACIONAL DE VALORES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Edif. Induauto, Av. Quito 806 y Av. 9 de Octubre
Piso 4to. Oficina 403
Teléfonos: (593-4) 3901153 - (593-4) 2400013
Celulares: 0999618292

www.grupocampos.org
grupocamposasociados
Email: campos.asociados@gmail.com
@camposasociados
Guayaquil - Ecuador



Campos & Asociados Cía. Ltda.
AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA SUPLEMENTARIA

A los señores accionistas de:

DOLTRIX S.A.

En relación a la auditoría de los estados financieros de DOLTRIX S.A., al 31 de diciembre del 2018, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 04 de abril del 2019, hemos auditado la información suplementaria incluida en los anexos 1 al 6 adjuntos.

En nuestra opinión, la información suplementaria contenida en los anexos 1 al 6 adjuntos de DOLTRIX S.A., al 31 de diciembre del 2018 ha sido preparada, en todos los aspectos importantes, de conformidad con lo establecido en los numerales 1 al 5 del artículo 13 y numerales 1 y 4 del artículo 6, sección IV, capítulo IV, subtitulo, IV, título II de la codificación de las resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

Nuestra auditoría se efectuó principalmente con el propósito de expresar una opinión sobre la información suplementaria incluida en los anexos adjuntos de DOLTRIX S.A., tomados en su conjunto. La información financiera suplementaria contenida en los Anexos adjuntos, es responsabilidad de la Administración de la Compañía y se presenta con el propósito de cumplir con las disposiciones establecidas en la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y no se considera necesaria para una presentación razonable de los estados financieros básicos. Dicha información financiera suplementaria ha sido sometida a los mismos procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros básicos.

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los socios y Administración de DOLTRIX S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Campos & Asociados Cía. Ltda.
SC-RNAT 527

Ing. Juan Villalta Portilla
Representante Legal

Guayaquil, 04 de Abril del 2019

Edif. Induauto, Av. Quito 806 y Av. 9 de Octubre
Piso 4to, Oficina 403
Teléfonos: (593-4) 3901153 - (593-4) 2400013
Celulares: 0999618292

www.grupocampos.org
grupocamposasociados
Email: campos.asociados@gmail.com
@camposasociados
Guayaquil - Ecuador

En cumplimiento a instrucciones según el art. 6 de la sección IV Disposiciones Generales del capítulo IV Auditorías Externas del subítulo IV del título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, a continuación exponemos nuestros comentarios sobre los siguientes aspectos:

1. Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley

Los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de los estados financieros básicos nos permitieron obtener evidencia de que las actividades realizadas por DOLITREX S.A., durante el año 2018 se encuentran enmarcadas en las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores.

2. Evaluación y recomendaciones sobre el control interno

Por aparte hemos emitido nuestro informe confidencial para la Administración, contentando las observaciones, recomendaciones y sugerencias sobre aquellos aspectos de importancia que deben ser tomados en cuenta para la buena marcha del negocio.

3. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias

Por separado hemos emitido nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2018.

4. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por ley

Nuestro trabajo de auditoría nos permitió verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas por ley, referentes al pago de impuestos, tasas y contribuciones correspondientes al año 2018.

5. Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores

Estimamos que DOLITREX S.A., implanto durante el año 2018 las medidas correctivas recomendadas en los informes de auditoría externa anteriores.

En cumplimiento, instruido en el art. 13 de la sección IV Disposiciones Generales del Capítulo IV Auditorías Externas del subtitulo IV del titulo II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, a continuación exponemos nuestros comentarios sobre el siguiente aspecto:

1. Verificación de cumplimiento de las condiciones establecidas en los prospectos de oferta pública.

Los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de los estados financieros básicos nos permitieron obtener evidencia de que las actividades realizadas por BOLTRER S.A., durante el año 2018 cumplieron con las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública, según lo establecido en las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores.

2. Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores.

Nuestro trabajo de auditoría nos permitió verificar la evidencia en cuanto a la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores (ver Anexo 4).

3. Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de la emisión de obligaciones realizadas.

La aplicación de procedimientos de auditoría nos permitió verificar la contabilización de las provisiones para el pago del capital e intereses durante el año 2018, en relación con la emisión de obligaciones (ver Anexo 5).

4. Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores.

Nuestro trabajo de auditoría nos permitió verificar la razonabilidad y el cumplimiento de las garantías que respaldan la emisión de valores correspondientes al año 2018 (ver Anexo 6)

DOLTREX S.A.
FORMA DE COLOCACION DE LA SEGUNDA EMISION DE OBLIGACION
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Las emisiones de Obligaciones vigentes durante el año 2018 fueron colocadas en el periodo en que fueron aprobadas para su circulación (2018).

PRIMERA EMISION DE OBLIGACIONES

Aprobada bajo Resolución N.º. SCVS-INMV-DNAR-2018-00002390 del 21 de marzo del 2018 e inscrita en el Catastro Público del Mercado de Valores bajo el N.º. 2018.G.02.002215 el 23 de marzo del 2018.

No. Operación	%	Monto Negociado	Precio	Tasa	Clase	Nombre del Vendedor	Contraparte	SALDO AL 31/12/2018
242713	50.00%	900,000.00	99.0604	8.00%	A	ADVFINSA	ADVFINSA	787,500.00
242781	3.33%	60,000.00	99.0613	8.00%	A	ADVFINSA	ADVFINSA	52,500.00
242947	5.56%	100,000.00	98.3212	8.00%	B	ADVFINSA	ADVFINSA	90,000.00
243062	2.08%	37,401.00	98.3227	8.00%	B	ADVFINSA	ADVFINSA	33,660.90
243210	4.85%	87,270.00	98.3256	8.00%	B	ADVFINSA	ADVFINSA	78,543.00
243297	1.11%	20,000.00	99.0748	8.00%	A	ADVFINSA	ADVFINSA	17,500.00
243878	0.39%	7,069.00	98.3562	8.00%	B	ADVFINSA	ADVFINSA	6,362.10
243927	1.67%	30,000.00	99.0927	8.00%	A	ADVFINSA	ADVFINSA	26,250.00
244230	2.78%	50,000.00	98.3691	8.00%	B	ADVFINSA	ADVFINSA	45,000.00
244473	4.67%	84,000.00	99.1085	8.00%	A	ADVFINSA	ADVFINSA	73,500.00
244526	2.22%	40,000.00	98.3891	8.00%	B	ADVFINSA	ADVFINSA	36,000.00
244766	1.78%	32,000.00	99.1205	8.00%	A	ADVFINSA	ADVFINSA	28,000.00
245025	19.57%	352,260.00	99.1305	8.00%	A	ADVFINSA	ADVFINSA	308,227.50
	100.00%	1,800,000.00						1,583,043.50

Referencia legal: Art 13, sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

DOLTREX S.A.

APLICACIÓN DE RECURSOS CAPTADOS POR LA PRIMERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Los recursos obtenidos por la primera emisión de Obligación vigente durante el año 2018 fueron utilizados en el periodo en que se captaron.

En el año 2018: USD \$ 1'800.000,00 utilizados para pre cancelar obligaciones con instituciones financieras y para capital de trabajo

Referencia legal: Art 13, sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

DOLTRÉX S.A.

PROVISIÓN PARA PAGO DE CAPITAL E INTERESES

AÑO TERMINADO EL 31 de diciembre del 2018

SEGUNDA EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Valor de la Segunda Emisión de Obligaciones	\$	1,800,000.00				
Pagos de Capital	\$	216,956.50				
Pago de Intereses	\$	69,830.44				
Saldo al 31 de diciembre del 2018	\$	1,583,043.50				

Referencia legal: Art 13, sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

DOLTREX S.A.

GARANTÍAS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES

ANO TERMINADO EL 31 de diciembre del 2018

Garantía General: sobre todos los Activos de la Compañía no gravados, al 31 de diciembre del 2018

Total de Activos Balance	
(-) Activos Gravados	
Terreno, Edificio e Instalaciones	
Maquinarias	
Total de Activos Libres de Gravamen	
(-) Emisiones en circulación	
Subtotal	
Cupo de Emisión 80%	
\$ 6,487,196.91	\$ 3,213,944.21
	\$ 2,631,933.95
	\$ 582,010.26
\$ 3,273,252.70	\$ 1,583,043.50
\$ 1,690,209.20	\$ 1,352,167.36

Referencia legal: Art 13, sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.